

# Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana  
de Integración  
Associação Latino-Americana  
de Integração

9

---

SUMARIO

ALADI/CR/Acta 251  
(Extraordinaria)  
Sumario  
21 de diciembre de 1989

RESERVADO

Despedida del Comité de Representantes al Excelentísimo Señor Embajador Alfonso Revollo, Representante Permanente de Bolivia.

El Presidente, a nombre del Comité de Representantes, y el Secretario General, despiden al señor Representante Permanente de Bolivia, Embajador Alfonso Revollo.

---

# Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana  
de Integración  
Associação Latino-Americana  
de Integração

319

**APROBADA**  
en la 252<sup>a</sup> Sesión

ALADI/CR/Acta 251  
(Extraordinaria)  
21 de diciembre de 1989  
Horas: 11.55 a 12.20

## ORDEN DEL DIA

Despedida del Comité de Representantes al Exce-  
lentísimo Señor Embajador Alfonso Revollo, Re-  
presentante Permanente de Bolivia.

Preside:

FERNANDO RIBADENEIRA

Asisten: María Esther T. Bondanza, Fernando Daniel Escalona y Eduardo José Mi-  
chel (Argentina); Alfonso Revollo, Jaime Coronado Serrano y María Ceci-  
lia Moreno Velasco (Bolivia); Rubens Antonio Barbosa, Paulo César Ca-  
margo y Bruno de Risios Bath (Brasil); Patricia Dávila de Navas e Inés  
Cuéllar Lara (Colombia); Juan Guillermo Toro Dávila, Manuel Valencia  
Astorga y Miguel Angel González Morales (Chile); Fernando Ribadeneira,  
Roberto Proaño y Antonio Rodas (Ecuador); Roberto de Rosenzweig-Díaz,  
Andrés Falcón Mateos, José Pedro Pereyra Hernández y Jorge Ramírez Gue-  
rrero (México); Antonio Félix López Acosta y Santiago A. Amarilla (Pa-  
raguay); Pablo Portugal Rodríguez (Perú); Gustavo Magariños, Carlos Ze-  
ballos y Germaine Barreto Amundarain (Uruguay); Santos Sancler Guevara  
y Pedro Elías Revollo Salazar (Venezuela).

Secretario General: Norberto Bertaina.

Secretario General Adjunto: Jaime Quijandría.

Secretario General Adjunto: René Jordán Pando.

PRESIDENTE. Damos inicio a la 25la. sesión extraordinaria, con el objeto de despedir al Señor Embajador Alfonso Revollo, Representante Permanente de Bolivia.

En esta ocasión tengo el honor, en mi calidad de Vicepresidente, de ocupar la Presidencia y dirigir esta sesión con ese objetivo, destacando que el Embajador Revollo inició sus funciones en marzo de 1986, lapso durante el cual, en su calidad de Representante Permanente de Bolivia ha desempeñado y participado en importantes instancias en el proceso de integración. Entre ellas, merece señalar su actuación en la Reunión Especial de Representantes Gubernamentales de Alto Nivel, en Buenos Aires, que lanzó la Rueda Regional de Negociaciones y el seguimiento y negociación de los temas correspondientes.

También intervino en la Tercera Reunión del Consejo de Ministros, en marzo de 1987 y en varias instancias de los países de menor desarrollo en Buenos Aires, Asunción y Santa Cruz de la Sierra. Del mismo modo, en el Octavo Período de Sesiones de la Conferencia de Evaluación y Convergencia y en la Segunda Reunión de Representantes Gubernamentales de Alto Nivel.

El Embajador Revollo, durante su Presidencia en el Comité de Representantes y durante su actuación como Representante Permanente de Bolivia, se ha caracterizado por una actuación ecuaníme, ponderada, solvente, equilibrada y muy serena, que ha sido muy útil para el ordenamiento de los trabajos y de nuestras discusiones. A veces, dentro del fragor de las intervenciones, simplemente, que han representado, no divergencias de fondo, sino de procedimiento, con miras a la meta común de la integración latinoamericana, el Embajador Revollo siempre nos dio su consejo, su orientación y sus puntos de vista muy oportunos.

Como Presidente del Comité de Representantes, del mismo modo, en el año 89 tuvo una actuación muy importante y ha participado en dos instancias en este año: la Reunión de Representantes de Alto Nivel, que nos dejó lineamientos importantes para los trabajos y ahora nos ha abierto el sendero para el Consejo de Ministros, que aspiramos constituya una instancia fundamental para el robustecimiento de la ALADI y que alcance un rol protagónico en la América Latina, de tal manera que esta anhelada integración, que debemos alcanzarla al más breve plazo, permita que en este mundo, caracterizado por grandes espacios económicos, por pueblos-continentes, por mercados comunes, podamos alcanzar estatura internacional que nos corresponde y de este modo tener un mercado suficiente y una alta tecnología que permita que la América Latina tenga una participación importante en el escenario internacional.

Embajador Revollo: yo creo interpretar el sentimiento de este Comité al decirle que recordaremos con afecto, con simpatía su actuación aquí, como Representante de Bolivia y como Presidente del Comité.

Nosotros estamos seguros de que usted en el futuro se convertirá, como todos los que nos han precedido en estas labores, en un adalid de la causa integracionista, de la causa de la América Latina.

Yo creo que la integración no debe quedar solamente en los foros internacionales gubernamentales ni en los foros académicos ni siquiera en los círculos empresariales o laborales. Tiene que penetrar en los grandes sectores de la opinión pública, en los grandes sectores de la sociedad, de tal manera que aquellos que han pasado por este foro sean los promotores a alto nivel de cada país en la causa de la integración, que es la causa de la América Latina.

//

//

321

Con estos sentimientos, reciba nuestros mejores votos para usted y su familia y confío que en un futuro cercano la causa de la integración nos permita reencontrarnos.

Tiene la palabra el Señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, Señor Presidente. En momentos en que procedemos a despedir a alguien que integra esta comunidad de la integración latinoamericana, se nos aparecen las figuras de lo que quien nos deja ha sido.

En primer término, yo creo que debiéramos decir que el Embajador Revollo ha facilitado enormemente, durante su gestión como Presidente, el trabajo de la Secretaría General. Lo ha facilitado con esas dotes que puntualizaba el Señor Presidente, el Embajador Ribadeneira; esa dotes personales de ecuanimidad, de transparencia, de serenidad.

Pero también es necesario en estos momentos de despedida reflexionar, y es conveniente hacerlo; reflexionar acerca de lo que este proceso de integración deja para nosotros y para América Latina.

Para nosotros nos deja el enriquecimiento de este vínculo cordial con el Embajador Revollo. Pero para la América Latina también tenemos que ver que en el marco de las profundas dificultades que venimos atravesando, y que por conocidas evidentemente no hace falta repetirlas, en ese marco donde la integración latinoamericana es difícil, donde la deuda nos complica la integración y fundamentalmente donde un país de menor desarrollo relativo requiere alcanzar mayor inserción dentro de la economía latinoamericana para poder participar más activamente, aun así, aun con esas dificultades mayores que tiene un país como Bolivia, en este período en que al Embajador Revollo le tocó intervenir en este proceso de integración, la economía boliviana creció en su relacionamiento con los demás socios de América Latina tanto en exportaciones como en importaciones en aproximadamente ocho puntos porcentuales.

Yo creo que en esto hay que reconocer, en consecuencia, una acción decidida de parte de su Gobierno y una participación importante de parte de su Representante.

Hoy experimentamos, en consecuencia, lo que decía el Señor Embajador Ribadeneira: ese sentimiento de afecto y de pesar porque nos deja. Pero también debemos expresar una satisfacción: que nos deja para regresar a su país, al que tan dignamente representó y donde seguramente seguirá bregando para que alcance un lugar destacado en el concierto latinoamericano.

Señor Embajador Revollo: la Secretaría General quiere agradecerle esas gestiones donde usted ha colaborado para que ésta sea más ágil. Estoy interpretando el sentimiento de todos los funcionarios de la Secretaría General al decirle que lo apreciamos profundamente y le deseamos que en el retorno a su querida Bolivia siga esta ruta de éxitos que ha caracterizado a su accionar.

PRESIDENTE. Ofrezco la palabra al Señor Representante Permanente de Bolivia, Embajador Revollo.

//

sp

Representación de BOLIVIA (Alfonso Revollo). Señor Presidente; Señores Embajadores y Representantes de los países miembros; Señor Secretario General; Señores Secretarios Generales Adjuntos; Señores funcionarios de la Secretaría General, agradezco en primer término las elogiosas y generosas palabras que acaban de pronunciar el Señor Presidente y el Señor Secretario General. En casi todos los análisis y evaluaciones sobre el proceso de la integración latinoamericana, se pone de manifiesto que a pesar de las dificultades y de los magros resultados hasta ahora obtenidos, cada día surge sin embargo, con mayor certeza el imperativo de una real integración política y económica del continente. Esto lo vienen reafirmando repetidamente nuestros gobernantes como una consigna que es ya de aceptación general.

Es necesario señalar que no se entiende la integración por la integración misma, sino como una variable fundamental para promover el desarrollo económico-social y para jerarquizar las relaciones económicas internacionales de la región con el resto del mundo.

Es casi imprescindible la concepción de un cuadro de esta naturaleza por que ello nos explica, entre otras cosas, por qué no se ha podido hasta ahora avanzar de mejor forma hacia la consecución de los propósitos de unidad que perseguimos. Evidentemente, la promoción del desarrollo económico depende de factores esenciales como la inversión; pero sabemos que en esta década América Latina ha sido castigada por un grave fenómeno de desinversión, de transferencias netas de capitales hacia afuera, hacia las grandes naciones desarrolladas.

Hay que considerar aquí que por la tradicional condición de contar con un bajo producto interno bruto, escaso ahorro e insuficiente formación de capitales internos, nuestros países siempre han dependido de los recursos financieros externos para acelerar su desarrollo.

La aplicación de la tecnología es otro de los aspectos esenciales que actualmente ensanchan la brecha entre la economía de los países industrializados y la de nuestro continente, revolucionando o distorsionando, incluso, el principio de las ventajas comparativas del comercio exterior.

Resulta claro, entonces, que para conseguir logros profundos, habrán de removerse primero los problemas y limitaciones que obstaculizan nuestro crecimiento. Estos problemas los conocemos, pero todavía no los hemos podido resolver. Entre ellos, como sabemos, el fundamental es el de la deuda externa.

En otras palabras, la promoción del desarrollo económico depende de la producción y de la productividad, para obtener una oferta exportable que permita efectivamente la expansión comercial. La producción, a su vez, está íntimamente ligada con la inversión, el capital y la tecnología. Y aquí radica justamente nuestro punto de desventaja actual frente al mundo desarrollado.

Todos estos son temas que indudablemente seguirán preocupando por largo tiempo a nuestros países y sobre los que tenemos un compromiso orientado hacia la búsqueda de las soluciones más adecuadas.

En el campo más específico y concreto de la temática que ocupa al Comité de Representantes, sabemos igualmente que hasta ahora se ha puesto énfasis mayormente en el aspecto del intercambio comercial, habiéndose últimamente reconocido que es necesario abarcar otras materias del amplio espacio integracionista.

//

No se trata de abandonar o anular los mecanismos que hasta ahora se han creado para incrementar nuestras relaciones comerciales, que son indudablemente valiosas, sino de mejorarlos, de modo que cumplan realmente el objetivo que se les ha asignado, evitando los desequilibrios y manteniendo los tratamientos diferenciales, considerados esenciales para evitar los efectos que resultan de los distintos grados de desarrollo dentro de la región.

Por otra parte, se debe pensar en llevar con entusiasmo y persistencia los temas con que actualmente se está conformando la agenda para la próxima Reunión del Consejo de Ministros, ya que ellos muestran cabalmente la intención de entrar en enfoques que en algunos casos hasta ahora no habían merecido mayormente la atención de la ALADI. Me refiero a temas como el de los transportes, inversiones, facilitación del comercio y de la documentación, el comercio fronterizo y otros, incluyendo una liberación del tránsito de las personas, así como el movimiento de capitales e inversión, el acceso a la tecnología y otros de gran significación, todo esto con la participación de los sectores empresariales.

En el orden institucional, igualmente, se busca con toda razón una clara definición sobre el rol de la ALADI en el proceso de integración. Solamente que la definición de ese rol no debe sujetarse únicamente a las declaraciones o resoluciones que pueda adoptar el Consejo de Ministros, sino que en base a las normas ya establecidas, es la misma Asociación, con las facultades que posee, la que debe tomar iniciativas para convertirse en verdadera y genuina protagonista promotora de las diferentes materias que tienen que ver con la economía, las finanzas, el comercio, y todo lo que involucra un elemento integrador de cierta relevancia.

A tiempo de dejar mis funciones como Representante de Bolivia y como Presidente del Comité, auguro éxitos al Comité y a la Secretaría General en los importantes trabajos y programas en que se encuentran actualmente empeñados. Para el mediano y largo plazo, reitero mi fe y mi esperanza de que la integración regional se convertirá pronto en una realidad feliz. Sin lugar a dudas, sus esfuerzos, los esfuerzos de ustedes seguirán buscando, asimismo, una posición unitaria de fuerza que acredite a América Latina como competente interlocutor y negociador frente a las grandes naciones desarrolladas y a los poderosos bloques político-económicos que hoy rigen la economía, el comercio y las finanzas del mundo.

Distinguidos amigos: yo ahora vuelvo a mi Patria con la satisfacción y la alegría del que regresa al lado de los suyos, voy a tomar nuevamente mis ocupaciones que están relacionadas con actividades gerenciales en empresas minero-metalúrgicas, dada la importancia de este sector en la economía nacional; retornaré a la docencia universitaria e incluso a algunas tareas en el campo del periodismo. Pero también conllevó el pesar de alejarme de tan buenos amigos como ustedes y alejarme también de estas tareas con las que ya me había encariñado.

En estas circunstancias, les expreso mi palabra de satisfacción al haber trabajado juntos en esta casa de la integración, gozando del beneficio de haber enriquecido mis conocimientos y experiencia especializados sobre la materia. Durante este lapso me ha correspondido asistir y participar de trascendentales eventos como el Tercer Consejo de Ministros de 1987 y otras reuniones. Sobre todo, tuve la honra de culminar ésta mi carrera dentro de la ALADI con la designación y funciones de Presidente del Comité de Representantes.

//

Manifiesto mi agradecimiento a los Señores Representantes, así como al Secretario General, Secretarios Generales Adjuntos y funcionarios de la Secretaría, por la amistad, la comprensión y el apoyo que me han brindado a través de nuestras relaciones y trabajos de cada semana, de cada día. En igual sentido, embargan en forma particular mi gratitud los funcionarios de la propia Representación de Bolivia, cuya capacidad, responsabilidad y espíritu de lealtad, facilitaron notablemente las tareas que he cumplido. De manera muy especial, agradezco a todos ustedes, aquí presentes, por el invalorable apoyo y cooperación que me han prestado durante el ejercicio de mis funciones como Presidente del Comité.

Finalmente, mi palabra de gratitud sincera a las autoridades gubernamentales y al pueblo del Uruguay, de cuya agradable y cálida hospitalidad hemos disfrutado mi esposa y yo durante nuestra permanencia en esta noble y bella tierra.

Muchas gracias.

- Aplausos.

- El Presidente, a nombre del Comité de Representantes, hace entrega al Señor Embajador Alfonso Revollo, Representante Permanente de Bolivia, de una bandeja y campanilla recordatorias.

PRESIDENTE. Se levanta la sesión.